

## Comisaría de Familia Comuna Tres – Manrique Calle 78 N° 42 – 21

## **CITA Y EMPLAZAMIENTO**

04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 se cita al señor GUSTAVO CUADROS RAMIREZ por hechos denunciados en contra de su hija LUCIANA CUADROS ALVAREZ para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la **CALLE 78 No 42-21 MANRIQUE CENTRAL**, los señores con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación y fecha de audiencia, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **02-21127-25** adelantado de la niña GUSTAVO CUADROS RAMIREZ

La declaración es el día 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 08:30AM

La fecha de la audiencia es el día 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00AM

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

SANTIAGO AICARDO VERGARA CARDONA Comisario de Familia (E) Fijado el: 16 de septiembre de 2025

Desfijar el: 23 de septiembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

















## Comisaría de Familia Comuna Tres – Manrique Calle 78 N° 42 – 21

Medellín, 15 DE AGOSTO DE 2025

Señor **DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA** Oficina de Comunicaciones Sede Nacional ICBF Avenida 68 No. 64C-75 Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor GUSTAVO CUADROS RAMIREZ encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado con radicado 2-21127-25 M 3.

Atentamente,

SANTIAGO AICARDO VERGARA CARDONA

Comisaria de familia









